



Principios del Consejo Minero sobre Cambio Climático

- 1.-** Reconocer que el cambio climático es un desafío global cuya comprensión y abordaje compromete a todos los actores de la sociedad, entre ellos a la minería, haciéndose necesario transitar hacia un desarrollo bajo en carbono.
- 2.-** Apoyar la adopción y el cumplimiento de compromisos globales de mitigación que eviten aumentos de temperatura del planeta por sobre los niveles recomendados por el consenso científico, como el del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).
- 3.-** Apoyar la implementación en Chile de medidas costo-efectivas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, que no discriminen a priori entre sectores o entre segmentos dentro de un mismo sector.
- 4.-** En particular, apoyar el uso de instrumentos basados en el mercado para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y aquellos que propicien la innovación.
- 5.-** Promover el uso de recursos renovables y otras tecnologías de baja emisión para la generación eléctrica, sin descuidar los objetivos de suministro económico, seguro y continuo.
- 6.-** Profundizar el uso eficiente de la energía y de fuentes energéticas de bajas emisiones en los procesos mineros, compartiendo los avances e innovaciones implementadas.
- 7.-** Relevar el aporte que hace la minería a la transición hacia una economía baja en carbono, mediante la producción de metales que permiten que la electricidad se genere, transmita, almacene y use más eficientemente.
- 8.-** Incorporar la necesidad de adaptación al cambio climático en el diseño y operación de faenas mineras.
- 9.-** Apoyar medidas de adaptación al cambio climático en las comunidades aledañas a las operaciones mineras, en el marco de los procesos de relacionamiento y creación de valor compartido.
- 10.-** Participar activamente en las distintas iniciativas públicas y privadas que propicien la búsqueda de medidas para la mitigación, adaptación y fortalecimiento de capacidades en materias de cambio climático, consistentes con los principios anteriormente enunciados.